

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2014, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

Cuernavaca, Morelos a los cinco días del mes de diciembre de dos mil catorce, siendo las doce horas con diez minutos, se reunieron en las instalaciones de Servicios de Salud de Morelos, ubicadas en callejón Borda N° 3, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, los CC. **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, Secretaria de Salud en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo de Sectorización de diversas Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, de fecha cinco de diciembre de 2012, mediante el cual se delega de forma general en los titulares de todas las Secretarías coordinadoras de sector, la facultad conferida al titular del Poder Ejecutivo Estatal de presidir los órganos de gobierno de dichas Entidades; **Dr. Tlatoani Real Mata**, en representación de la Secretaría de Salud Federal; **Dr. Hugo Alfonso Magaña Rodríguez**, Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud; **Lic. Fernando Solís Godínez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación del Secretario de Administración; **Lic. Adriana Flores Garza** Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado; **Lic. Dennia Aline Trejo Perea**, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, en representación de la Directora General Jurídica; así mismo, participan como invitados de la Junta de Gobierno los CC. **Dra. Ángela Patricia Mora González**, Directora General de los Servicios de Salud de Morelos; **C.P. Francisco Javier Hernández Parra**, Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, con la finalidad de llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN** ordinaria del año dos mil catorce, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, de conformidad con lo establecido en el artículo ocho del Decreto de Creación, haciéndose constar que mediante oficio 06/2014, de fecha veintisiete de noviembre de dos mil catorce la C. Lic. Berenice López Angeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, convocó a la presente sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Registro de Asistencia.-----
- 2.- Pase de lista y declaración- en su caso- del Quórum Legal para sesionar.-----
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.-----
- 4.- Aprobación al orden del día.-----
- 5.-Seguimiento de acuerdos: -----
 - Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso. -----
 - Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.-----

SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
CINCO DE DICIEMBRE DE 2014

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78



- 6.- Informe mensual de actividades de los meses de septiembre y octubre 2014. Para conocimiento y aprobación.-----
- 7.- Evaluación de gestión de los meses septiembre y octubre 2014, para conocimiento y aprobación.-----
- 8.- Informe de Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de los meses de septiembre y octubre 2014. Para conocimiento.-----
- 9.- Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre 2014. Para conocimiento-----
- 10.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos. Para su Conocimiento.-----
- 11.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2012 y autorización de publicación, previo informe del C. Comisario del Organismo.- Para aprobación.-----
- 12.- Movimientos de mandos medios y superiores.- Para conocimiento y aprobación.-----
- 13.- Modificación al Reglamento para la determinación, captación, aplicación y registro de las cuotas de recuperación. Para aprobación.-----
- 14.- Adecuaciones a la estructura de la Dirección de Atención Médica, transformando la Coordinación Estatal del Programa de Atención para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA) en jefatura de Departamento.- Para aprobación.-----
- 15.- Medidas de Fin de Año 2014 para personal de base y homologado, regularizado, confianza operativa, mandos medios y superiores. Para aprobación.-----
- 16.- Complemento de aguinaldo 2014, para personal de base y homologado, regularizado, confianza operativa, mandos medios y superiores y contratos.- Para aprobación.-----
- 17.- Pago de la Compensación de Beca para los pasantes del Servicio Social de Medicina y Enfermería de las promociones febrero y agosto.- Para aprobación.-----
- 18.- Pago de Beca para la formación de residentes médicos de especialidad y subespecialidad a través de la profesionalización de trabajadores de S.S.M. Para aprobación.-----
- 19.- Cobro del campo clínico para periodos académicos distintos al Servicio Social.- Para aprobación.-----
- 20.- Calendario de Sesiones para el ejercicio 2015. Para aprobación.-----
- 21.- Asuntos Generales.-----
- 22.- Clausura de la Sesión.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

En uso de la palabra la Licenciada Dennia Aline Trejo Perea, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes su autorización para omitir del acta las discusiones de los puntos a tratar y asentar en ésta solo los acuerdos y comentarios relevantes, lo anterior de conformidad con los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos

SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
CINCO DE DICIEMBRE DE 2014

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78



VISIÓN
MORELOS

Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos.-----

Los miembros de la Junta de Gobierno presentes, manifiestan su conformidad con la petición de la Secretaria Técnica, autorizando omitir del acta las discusiones de los temas a tratar.-----

1.- Registro de Asistencia. En desahogo de este punto del orden del día, la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, procede al registro de asistencia de los presentes.-----

2.- Pase de lista y declaración –en su caso- del Quórum Legal para sesionar. En desahogo de este punto del orden del día, la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, realizó el pase de lista, conforme al artículo segundo fracción segunda de los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, verificando que se encuentran presentes SEIS de SIETE integrantes con voz y voto, por lo que hace declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2014 DE LA JUNTA DE GOBIERNO**.-----

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Dennia Aline Trejo Perea, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, somete a votación de la Junta de Gobierno el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.01/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2014 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud, celebrada el treinta y uno de octubre de 2014.-----

4.- Aprobación al Orden del Día. En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud, en su carácter de Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, somete a consideración y votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, el orden del día, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.02/06/ORD/14.- Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el orden de día de la Sexta Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2014 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos.-----

5.- Seguimiento de acuerdos: -----

- Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso.-
Conocimiento-----
- Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.-----

En uso de la palabra, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, comenta a los miembros de la Junta de Gobierno que la documentación correspondiente fue enviada en el cuadernillo de trabajo adjunto a la convocatoria. -----

Los integrantes se dan por enterados con la información que soporta el presente punto.-----

6.- Informe mensual de actividades de los meses de septiembre y octubre 2014. Para conocimiento y aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Dennia Aline Trejo Perea, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno menciona a los integrantes que la información respectiva ha sido enviada en el cuadernillo de trabajo adjunto a la convocatoria por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.03/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Informe mensual de actividades de los meses de septiembre y octubre- 2014. (Se adjunta como anexo al punto 6, mismo que forman parte integrante de la presente acta.-----

7.- Evaluación de gestión de los meses de septiembre y octubre 2014. Para conocimiento y aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Dennia Aline Trejo Perea, Directora Jurídica de la Secretaria de Salud y Secretaria Técnica suplente, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.04/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos la Evaluación de gestión de los meses de julio y agosto 2014. (Se adjunta como anexo al punto 7, mismo que forman parte integrante de la presente acta.-----

8.- Informe de Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de los meses de septiembre y octubre 2014. Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Dennia Aline Trejo Perea, Directora Jurídica de la Secretaria de Salud y Secretaria Técnica suplente, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que pregunta si existe alguna observación al respecto.-----

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información correspondiente a este punto.-----

9.- Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre 2014. Para conocimiento. La Licenciada Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, menciona a los integrantes que la información correspondiente fue integrada a su cuadernillo de trabajo, mismo que se adjuntó a la convocatoria de la presente sesión, por lo que pregunta si existe alguna observación respecto a este punto. Los integrantes se dan por enterados de la información contenida en el presente punto.-----

10.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos. Para su Conocimiento. La Licenciada Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, manifiesta que el documento a que se refiere el presente punto, forma parte del cuadernillo de trabajo que se adjuntó a la convocatoria de esta sesión. -----

SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
CINCO DE DICIEMBRE DE 2014

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

www.morelos.gob.mx

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información correspondiente a este punto.-----

11.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2012 y autorización de publicación, previo informe del C. Comisario del Organismo.- Para aprobación. En uso de la palabra la Licenciada Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, manifiesta que el documento a que se refiere el presente punto, forma parte del cuadernillo de trabajo que se adjuntó a la convocatoria de esta sesión, sometiendo a votación de los presentes, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.05/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos estados financieros del ejercicio 2012 y autorización de publicación -----

12.- Movimientos de mandos medios y superiores.- Para conocimiento y aprobación.

. En uso de la palabra la Licenciada Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, somete a votación de los presentes este punto, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 06/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por mayoría de votos el movimiento de mandos medios y superiores siguientes: María Edilia Luna Cruz como Jefe del Departamento de Investigación, de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación a partir del 01 de noviembre de 2014. Antonio Villa Montiel como Subdirector de Hospitales a partir del 16 de noviembre de 2014. Lorenzo Alcantar García como Encargado de Despacho de la Dirección del Hospital General de la Mujer a partir del 01 de diciembre de 2014. Giorgia Rubio Bravo como Jefe del Departamento de Regulación de Hospitales a partir del 02 de enero de 2015. Lo anterior atendiendo al acto de autoridad correspondiente, destacando la importancia de no afectar la operatividad del Organismo..-----

La Secretaria de Hacienda y el representante del Secretario de Administración otorgan respectivamente su voto en contra, tomando en consideración la retroactividad de las designaciones.-----

13.- Modificación al Reglamento para la determinación, captación, aplicación y registro de las cuotas de recuperación. Para aprobación. Una vez expuesto el presente punto, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno pregunta si existe alguna observación al respecto. En ese tenor, los integrantes de la Junta de Gobierno toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.07/06/ORD/14. Se aprueba por unanimidad usar el mismo tabulador de 2014 hasta que se apruebe el nuevo que se trabajará con la subsecretaría de ingresos..-----

14.- Adecuaciones a la estructura de la Dirección de Atención Médica, transformando la Coordinación Estatal del Programa de Atención para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Pasia) en jefatura de Departamento. Para Aprobación. La Lic. Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de

Gobierno, menciona que la información correspondiente al presente punto, se encuentra integrada a en sus cuadernillos de trabajo adjuntos a la convocatoria de la presente sesión, por lo que se somete a votación el presente punto, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.08/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos Adecuaciones a la estructura de la Dirección de Atención Médica, transformando la Coordinación Estatal del Programa de Atención para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Pasia) en jefatura de Departamento.-----

15.- Medidas de fin de año 2014 para personal de base y homologado, regularizado, confianza operativa, mandos medios y superiores sujeta a suficiencia presupuestal del área de finanzas. Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, menciona a los asistentes que la información correspondiente al presente punto, se encuentra integrada a sus cuadernillos de trabajo adjuntos a la convocatoria, tomándose el siguiente:----

ACUERDO J.G.S.S.M.09/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos las medidas de fin de año 2014 para personal de base y homologado, regularizado, confianza operativa, mandos medios y superiores y oportunidades, de acuerdo con la suficiencia presupuestal debidamente formalizada emitida por la Subdirección de recursos financieros de SSM.-----

16.- Complemento de aguinaldo 2014 para personal de base y homologado, regularizado, confianza operativa, mandos medios y superiores y contratos.- Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, menciona a los asistentes que la información correspondiente al presente punto, se encuentra integrada a en sus cuadernillos de trabajo adjuntos a la convocatoria, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.10/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos complemento de aguinaldo 2014 para personal de base y homologado, regularizado, confianza operativa y contratos a condición de que se tenga la suficiencia presupuestal debidamente formalizada emitida por la Subdirección de recursos financieros de SSM -----

17.- Pago de la compensación de beca para los pasantes del servicio social de medicina y enfermería de las promociones febrero y agosto. Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, menciona a los asistentes que la información correspondiente al presente punto, se encuentra integrada a en sus cuadernillos de trabajo adjuntos a la convocatoria, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.11/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el pago de la compensación de beca para los pasantes del servicio social de medicina y enfermería de

las promociones febrero y agosto, sujeto a que se tenga la suficiencia presupuestal debidamente formalizada emitida por la Subdirección de recursos financieros de SSM.-----

18.- Pago de beca para la formación de residentes médicos de especialidad y subespecialidad a través de la profesionalización de trabajadores de SSM.- Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, menciona a los asistentes que la información correspondiente al presente punto, se encuentra integrada a en sus cuadernillos de trabajo adjuntos a la convocatoria, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.12/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el pago de beca para la formación de residentes médicos de especialidad y subespecialidad a través de la profesionalización de trabajadores de SSM, a condición de que se tenga la suficiencia presupuestal debidamente formalizada emitida por la Subdirección de recursos financieros de SSM.-----

19.- Cobro del campo clínico para periodos académicos distintos al servicio social. Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, menciona a los asistentes que la información correspondiente al presente punto, se encuentra integrada en sus cuadernillos de trabajo adjuntos a la convocatoria, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.13/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos cobro del campo clínico para periodos académicos distintos al servicio social, incluir todos los campos clínicos relacionados, no sólo enfermería y medicina.-----

20.- Calendario de sesiones para el ejercicio 2015.- Para aprobación. La Lic. Dennia Aline Trejo Perea Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria técnica suplente de la Junta de Gobierno, menciona a los asistentes que la información correspondiente al presente punto, se encuentra integrada en sus cuadernillos de trabajo adjuntos a la convocatoria, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.14/06/ORD/14. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de sesiones para el ejercicio 2015 en el horario de 10:00 am en las fechas siguientes: 13 de febrero, 17 de abril, 12 de junio, 14 de agosto, 16 de octubre y 11 de diciembre.-----

21.- Asuntos Generales. No se registró ningún asunto general.-----

22.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo asuntos pendientes a tratar, la Lic. Dennia Aline Trejo Perea, Directora Jurídica de la Secretaria de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno concede el uso de la palabra a la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada** para declarar la clausura de la presente sesión.-----

Dra. Vesta L. Richardson López Collada, en su carácter de Presidenta de la Junta de

SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
CINCO DE DICIEMBRE DE 2014

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78



Gobierno hace constar que no habiendo asuntos pendientes por desahogar, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de la fecha se da por clausurada la SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2014 de la Junta de Gobierno, levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que una vez leída y enterados de su contenido, alcance, fuerza legal y validez, es firmada al margen y al calce de conformidad por los que en ella intervinieron, en dos tantos originales cada uno por 5 hojas, cuatro de éstas escritas por ambos lados y una por el anverso. -----

MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

POR "LA SECRETARÍA DE SALUD"



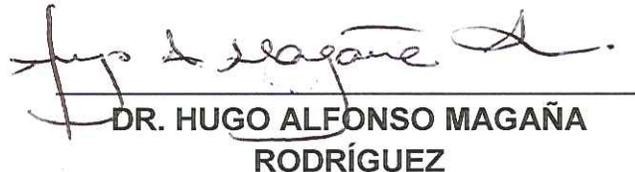
DRA. VESTA L. RICHARDSON LOPEZ COLLADA

**POR "LA SECRETARIA DE SALUD
FEDERAL"**



DR. TLATOANI REAL MATA

**POR "COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARIA DE SALUD"**



**DR. HUGO ALFONSO MAGAÑA
RODRÍGUEZ**

**POR "LA SECRETARIA DE
HACIENDA"**



LIC. ADRIANA FLORES GARZA

**POR "LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN"**



C.P. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ

SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
CINCO DE DICIEMBRE DE 2014

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

**POR" LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE
LA SECRETARÍA DE SALUD" Y SECRETARÍA TÉCNICA**



LIC. DENNIA ALINE TREJO PEREA

INVITADOS

**POR "EL ÓRGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE MORELOS"**

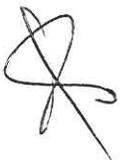


**C.P. FRANCISCO JAVIER
HERNÁNDEZ PARRA**

**POR "SERVICIOS DE SALUD DE
MORELOS"**



**DRA. ÁNGELA PATRICIA MORA
GONZÁLEZ**



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL CATORCE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.



SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
CINCO DE DICIEMBRE DE 2014

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78